

NOTIFICACION Y FIJACION DEL ESTADO ELECTRÓNICO CIVIL No. 109

SECRETARIA.- JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL. Guamo Tolima, septiembre 28 de 2023.- En la fecha y siendo la hora de las ocho de la mañana (8:00 A.M.) notifico por anotación en ESTADO ELECTRÓNICO Civil No.- 108 los autos que a continuación se relacionan. En la misma fecha y hora se FIJA el mentado Estado en lugar visible al público y en sitio acostumbrado por la Secretaría del Juzgado, por el término legal de UN (1) Día hábil. Inhábiles: No hubo. Conste.

RADICACION	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA AUTO
2006-00015	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	MARIA HERMINSA MORALES CORTAZAR	DECRETA MEDIDA CAUTELAR	27/09/2023
2023-00091	EJECUTIVO	BANCO FINANDINA S.A.	N.N.	REQUIERE PREVIO A DECRETAR MEDIDA CAUTELAR	27/09/2023
2008-00108	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	LUZ STELA BETANCOURTH AVILES	DECRETA MEDIDA CAUTELAR	27/09/2023
2007-00009	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	LUIS RAFAEL HERRERA	DECRETA MEDIDA CAUTELAR	27/09/2023
2005-00148	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	MARIA ANTONIA NARVAEZ	DECRETA MEDIDA CAUTELAR	27/09/2023
2010-00013	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	MARIA EVELIA LEAL HERNÁNDEZ	DECRETA MEDIDA CAUTELAR	27/09/2023
2006-00050	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	MARIA ERICA VARGAS DÍAZ	DECRETA MEDIDA CAUTELAR	27/09/2023
2009-00003	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	MARIA NUBIA GUZMÁN ACOSTA	DECRETA MEDIDA CAUTELAR	27/09/2023

2005-00008	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	MARIA ORTÍZ DE OYUELA	DECRETA MEDIDA CAUTELAR	27/09/2023
2010-00133	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	NANCY GUZMÁN GALICIA	DECRETA MEDIDA CAUTELAR	27/09/2023
2006-00062	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	MARIA FARIDE PORTELA ARANDA	DECRETA MEDIDA CAUTELAR	27/09/2023
2009-00030	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	JESUS MARIA VÁSQUEZ TAFUR	DECRETA MEDIDA CAUTELAR	27/09/2023
2023-00037	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	YAMILE ANDREA CASTRO RODRÍGUEZ	ORDENA EMPLAZAR	27/09/2023



DANIELA MARÍA TORRES CABEZAS
SECRETARIA